

# **INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO**

Presentado el 5 de marzo de 2021 ante la IV Sesión  
de la XIII Asamblea Popular Nacional

**Li Keqiang**

Primer Ministro del Consejo de Estado

---

Nota. El texto oficial de este informe será el que haya revisado y aprobado definitivamente la presente Sesión de la Asamblea Popular Nacional, y publicado la Agencia de Noticias Xinhua.

**Estimados diputados:**

En nombre del Consejo de Estado, me dispongo a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea, para que ustedes lo examinen y deliberen sobre él, y los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh) formulen sus observaciones.

**I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR DEL 2020**

El año pasado fue sumamente extraordinario en la historia de la Nueva China. Ante las múltiples y fuertes repercusiones de la inesperada epidemia de COVID-19 y la profunda recesión de la economía mundial, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y gracias a la lucha tenaz del pueblo de todas las etnias del país, obtuvimos resultados estratégicos importantes en la prevención y el control de la epidemia, nuestra economía fue la única de las principales del mundo en experimentar un crecimiento positivo, conquistamos una victoria general en la batalla de asalto de plazas fuertes en la liberación de la pobreza y logramos éxitos decisivos para el triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, entregando una hoja de examen que ha complacido al pueblo, ha captado la atención del mundo y es digna de figurar en los anales de la historia. Cumplimos satisfactoriamente los principales objetivos y tareas del desarrollo fijados para todo el año y conseguimos, una vez más, nuevos e importantes avances en nuestra reforma, apertura y modernización socialista.

En el arduo proceso de la lucha contra la epidemia, gracias a la persistencia en todo momento del Comité Central del Partido en la supremacía del pueblo y de la vida, a la dirección y las disposiciones en persona del secretario general Xi Jinping y a los esfuerzos constantes de todas las partes, consolidamos sin cesar los logros de la prevención y el control. Ateniéndonos a los cambios en la situación de la epidemia, reajustamos a tiempo las tácticas de prevención y control, completamos el mecanismo de prevención y control regulares, y tratamos eficazmente los brotes colectivos en ciertas zonas, protegiendo al máximo la seguridad de la vida y la salud del pueblo, y creando las condiciones necesarias para restablecer el orden en la producción y la vida.

El último año implementamos las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido; impulsamos con una visión de conjunto tanto la prevención y el control de la epidemia como el desarrollo económico y social, y realizamos principalmente los siguientes trabajos.

**1. Elaboración y aplicación de macropolíticas en función de las necesidades urgentes de los agentes del mercado, y consiguiente estabilización de la base económica.** Ante un impacto casi sin precedentes en la historia, apoyándonos en los

trabajos relativos a las “seis estabilizaciones” [del empleo, las finanzas, el comercio exterior, los fondos foráneos, las inversiones y las expectativas], planteamos con claridad las tareas de las “seis garantizaciones” [del empleo, las condiciones de vida básicas del pueblo, los agentes del mercado, la seguridad alimentaria y energética, la estabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro, y el funcionamiento de los niveles de base], asegurando en particular la del empleo, la de las condiciones de vida del pueblo y la de los agentes del mercado, con el fin de impulsar la estabilidad mediante las garantizaciones y pugnar por el progreso cimentándolo en la estabilidad. Basándonos en la realidad de nuestras condiciones nacionales, actuamos a tiempo y de manera decidida, y, paralelamente, mantuvimos nuestra firmeza; persistimos en no recurrir a estímulos fuertes del tipo “inundación de bancales” y controlamos de forma científica el punto de equilibrio entre las políticas a gran escala. Otorgamos mayor atención a la adopción de métodos reformadores e innovadores para simultanear la ayuda a las empresas con la mitigación de sus dificultades y el estímulo de su vigor, ayudando con ello a salir de aprietos a las pymes, a las microempresas, a los industriales y comerciantes autónomos, es decir, a quienes sufrían el impacto de la epidemia de modo más directo y en gran extensión y magnitud. En la aplicación de una reducción tributaria y tarifaria temporal de gran envergadura combinada con los arreglos institucionales, a lo largo del año la reducción de la carga de los agentes del mercado superó los 2,6 billones de yuanes, 1,7 billones de los cuales correspondieron a exenciones totales o parciales de las primas de los seguros sociales. Mediante la innovación de las maneras de implementar las macropolíticas, se estableció un mecanismo de transferencia directa de los 2 billones de yuanes correspondientes al aumento de los fondos de la hacienda central, mientras que las haciendas provinciales intensificaron el traslado de fondos a los niveles inferiores, suplementando a tiempo todas juntas los recursos fiscales de los niveles de base municipales y distritales asignados a la puesta en práctica de políticas beneficiosas para las empresas y el pueblo. Paralelamente al apoyo a los bancos en el aumento de los préstamos concedidos a prestatarios concretos y en la rebaja de los tipos de interés, se aplazaron la amortización del principal y el pago de los intereses correspondientes a préstamos otorgados a pymes y microempresas; los préstamos inclusivos concedidos por los grandes bancos comerciales a las pequeñas empresas y las microempresas se incrementaron en más de un 50 %, y el sistema financiero cedió a la economía real beneficios por valor de 1,5 billones de yuanes. Se reforzó la prestación de servicios “de punto a punto” a las grandes empresas en su reanudación del trabajo y la producción. Tras arduos esfuerzos, nuestro país fue el primero del mundo en reanudar el trabajo y la producción, la recuperación económica fue mejor de lo previsto, el PIB del año creció un 2,3 % y acumulamos nuevas experiencias en el macrocontrol, logrando así resultados bastante importantes por un precio razonable.

**2. Priorización de la estabilización del empleo y la garantía de las condiciones de vida del pueblo, y consiguiente garantía efectiva de estas.** El empleo constituye el componente primordial de la vida del pueblo y la garantía de los agentes del mercado consiste también en estabilizar el empleo y asegurar la vida del pueblo. Los diversos territorios intensificaron la incentivación de la estabilización de los puestos de trabajo existentes y el aumento de los nuevos, mientras que las empresas y los trabajadores superaron juntos las dificultades. Se cumplió debidamente por múltiples canales la tarea de colocar a los colectivos prioritarios y se brindó apoyo a la tracción del empleo mediante las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas. Se restableció el rápido aumento de los nuevos agentes del mercado, generando una gran cantidad de empleos. Se crearon 11,86 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas y, al cierre del año, la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas había disminuido hasta el 5,2 %. Para China, el mayor país en vías de desarrollo, el haber podido mantener la estabilidad general del empleo bajo un enorme impacto reviste especial valor. Se intensificaron la garantía del suministro de artículos de primera necesidad y la estabilización de sus precios, y el índice de precios al consumidor (IPC) subió un 2,5 %. Se emprendieron ampliamente el trabajo en línea, las compras por internet y los envíos rápidos sin contacto. La cobertura del seguro de desempleo se amplió considerablemente. En la prestación a tiempo de asistencia a las masas que se hallaban en dificultades debido a la epidemia, se incorporó a unos seis millones de personas a la garantía del nivel de vida mínimo o a la manutención por dificultades extremas, y se ofreció asistencia temporal a más de ocho millones de personas. En la resistencia a calamidades naturales, como graves inundaciones y anegamientos, y tifones, dedicamos toda nuestra energía a atajar peligros y prestar auxilio en respuesta a las emergencias, y reasentamos adecuadamente a las masas damnificadas, garantizando la seguridad física y material de las masas populares y sus condiciones de vida básicas.

**3. Emprendimiento decidido y adecuado de las tres batallas de asalto de plazas fuertes, y consiguiente cumplimiento de los principales objetivos y tareas en los plazos previstos.** La inversión de fondos fiscales para la ayuda contra la pobreza se incrementó considerablemente. En los distritos y aldeas pobres donde este trabajo topaba con grandes dificultades, aplicamos una supervisión urgente a través de la información pública e implementamos con precisión diversas medidas de ayuda y apoyo. Priorizamos el apoyo a la mano de obra pobre en la obtención y el mantenimiento de un puesto de trabajo, y ayudamos a recolocarse a los trabajadores necesitados retornados a su tierra natal, esforzándonos por estabilizar su remuneración laboral. Intensificamos la ayuda contra la pobreza a través del desarrollo de la industria y desarrollamos a fondo la realizada mediante el consumo. Reforzamos el monitoreo, la ayuda y el apoyo a las personas en riesgo de caer o recaer en la pobreza. Los últimos 5,51 millones de habitantes rurales que vivían en

la pobreza salieron de ella y los últimos 52 distritos necesitados se quitaron el sambenito de “distrito pobre”, cifras ambas calculadas al comenzar el año. Continuamos librando debidamente la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia, cumpliendo los objetivos y tareas por fases de la batalla de asalto de plazas fuertes en la prevención y remediación de la contaminación. Ejecutamos a fondo los grandes proyectos de protección y rehabilitación de sistemas ecológicos importantes, como el del río Changjiang, el del río Huanghe y el de las costas marítimas, fortaleciendo así la construcción ecológica. Logramos neutralizar prudentemente el riesgo del endeudamiento de los gobiernos territoriales y tratar a tiempo una serie de graves riesgos y serios peligros latentes financieros.

**4. Impulso firme e invariable de la reforma y la apertura, y consiguiente mayor aumento del vigor y la fuerza motriz endógena del desarrollo.** Se mejoraron los regímenes y mecanismos de distribución mercadizada de los elementos de producción. Se reforzó la protección de los derechos de propiedad. Se impulsó a fondo la reforma orientada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, y se aplicaron reglamentos sobre la optimización del entorno de negocios. Se publicó el proyecto de acción trienal para la reforma de las empresas estatales. Se prestó apoyo al desarrollo de las empresas no públicas. Se completó el sistema básico del mercado de capitales. Se propulsó con solidez la reforma en ámbitos como la agricultura, el campo y los servicios de interés social. Se impulsó con paso seguro la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Se tomaron sucesivamente importantes medidas, incluida la de construir el Puerto de Libre Comercio de Hainan. Se celebraron con éxito la III Exposición Internacional de Importación de China y la Feria Internacional China de Comercio de Servicios. Se propulsó la firma del Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional. Se culminaron las negociaciones sobre el Acuerdo Integral de Inversión entre China y la Unión Europea. La estabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro se mantuvo, y el comercio exterior y la utilización de capitales foráneos aumentaron.

**5. Impulso enérgico de la innovación científica y tecnológica, y consiguiente aceleración de la reconversión y actualización de las industrias.** Se construyeron centros internacionales de innovación científica y tecnológica, así como centros científicos multifuncionales estatales, y se estableció con éxito el primer grupo de laboratorios estatales. Se reportaron continuamente logros rompedores, entre ellos los de las sondas Tianwen 1 y Chang’e 5, y los del batiscafo Fendouzhe. Se fortaleció el acometimiento de lo más duro en el campo de las tecnologías claves y medulares. Se intensificó la protección de los derechos de propiedad intelectual. Se apoyó la transformación y aplicación de los logros científicos y tecnológicos, se promovió la

innovación mediante la integración del desarrollo de las empresas grandes y las pymes, y se divulgaron las medidas relativas al ensayo de la reforma para la innovación integral. Se propulsó la transformación digital e inteligente de las industrias, y las industrias emergentes estratégicas mantuvieron su tendencia a desarrollarse rápidamente.

**6. Impulso del nuevo tipo de urbanización y de la vigorización rural, y consiguiente optimización continuada de la configuración del desarrollo de las zonas urbanas y rurales, y de las diversas regiones.** Se intensificó la transformación de viejos complejos habitacionales urbanos y se implementaron políticas en función de las circunstancias concretas de cada ciudad para promover el desarrollo estable y sano del mercado inmobiliario. La producción cerealera aumentó, la capacidad de producción de ganado porcino en pie se recuperó rápidamente, se emprendió con paso seguro la construcción rural y se consiguieron notables resultados en la remediación del hábitat rural. Se impulsó la construcción del sistema de producción, suministro, almacenamiento y comercialización de carbón, electricidad, petróleo y gas natural, mejorándose de esta manera la capacidad de garantizar la seguridad energética. Se completaron los regímenes y mecanismos para la coordinación del desarrollo regional y se publicaron una serie de nuevas medidas para aplicar importantes estrategias de desarrollo regional.

**7. Fortalecimiento de la gestión de los asuntos administrativos conforme a la ley y robustecimiento de la construcción social, y consiguiente mantenimiento de la armonía y la estabilidad sociales.** Presentamos al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional nueve proyectos de ley para su examen y deliberación, y redactamos o enmendamos 37 decretos administrativos. Tratamos concienzudamente las sugerencias de los diputados a las asambleas populares y las ponencias presentadas por los miembros de los comités de la CCPCh. Desplegamos ampliamente la enseñanza en línea, logramos la reapertura generalizada de las escuelas en el semestre otoñal y más de 10 millones de alumnos graduados del ciclo superior de la enseñanza secundaria se presentaron sin problemas al examen unificado nacional de acceso a la universidad. Profundizamos en todos los aspectos la reforma educativa integral. Cumplimos la meta de aumentar en un millón la admisión de estudiantes en centros superiores de formación profesional. Reforzamos la construcción del sistema de la salud pública. Elevamos nuestra capacidad de detectar a gran escala el ácido nucleico del virus de la COVID-19, y el Estado asumió todos los gastos del tratamiento de los pacientes con esta enfermedad. Aumentamos tanto la pensión básica de vejez de los jubilados como la cuantía normativa mínima de la pensión social de las poblaciones urbana y rural, garantizamos el pago puntual e íntegro de la pensión de vejez, y logramos la unificación provincial de los ingresos y gastos del fondo

del seguro de vejez de los trabajadores de empresas. Reforzamos los servicios culturales públicos. Mejoramos la gobernanza en los niveles de base de las zonas urbanas y rurales. Llevamos a cabo correcta y sólidamente el trabajo de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo. Se desplegó la función supervisora de las auditorías. El Consejo de Estado llevó a cabo una supervisión e inspección a gran escala. Confeccionamos debidamente el séptimo censo nacional de población y realizamos correctamente una investigación general en todo el país sobre el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza. Fortalecimos la prevención y el tratamiento de los accidentes laborales. Supervisamos y administramos rigurosamente los alimentos, los fármacos y las vacunas. Potenciamos el saneamiento integral del orden público e impulsamos constantemente la lucha específica para erradicar las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, con lo que logramos nuevos resultados en la construcción de una China de paz.

Implementación de la disposición estratégica del Comité Central sobre el disciplinamiento integral y riguroso del Partido, y fortalecimiento tanto de la construcción de su estilo y de la gobernación honrada como de la lucha contra la corrupción. Consolidamos y profundizamos los éxitos logrados en la educación temática de “conservar siempre las aspiraciones fundacionales del Partido y tener bien presente nuestra misión”. Pusimos rigurosamente en práctica el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central y continuamos aliviando la carga de las entidades de base.

Notables resultados de la diplomacia de gran país con peculiaridades chinas. El presidente Xi Jinping presidió la Cumbre Extraordinaria China-África de Solidaridad contra la COVID-19, reunión celebrada por videoconferencia; él y otros dirigentes del Partido y del Estado participaron de la misma forma en importantes actos, entre los que destacan varias reuniones de alto nivel celebradas con motivo del 75.º aniversario de la fundación de la ONU, la Asamblea Mundial de la Salud, la Cumbre del G20, la Reunión de Líderes Económicos de la APEC y el Encuentro de Dirigentes de China y la Unión Europea, así como varias reuniones de dirigentes sobre la cooperación en Asia Oriental. Persistimos en el multilateralismo y promovimos la construcción de una comunidad de destino de la humanidad. Apoyamos la cooperación internacional contra la pandemia y preconizamos la forja de una comunidad higiénico-sanitaria de la humanidad. China hizo importantes contribuciones al impulso de la paz y el desarrollo mundiales.

Los trabajos del año pasado no fueron nada fáciles. Los diversos territorios y departamentos, teniendo en cuenta los intereses generales, cumplieron con su deber y asumieron sus responsabilidades; los más de 100 millones de agentes del mercado mostraron una gran resiliencia en el afrontamiento de los impactos; y las amplias masas populares, con su laboriosidad, vencieron juntas adversidades temporales, en todo lo cual

quedó reflejado el espíritu nacional de no rendirse ni ante cien reveses, y se puso de manifiesto que el pueblo es el verdadero héroe. Todo ello constituye la fuente de la fuerza con la que podemos vencer cualquier desafío y dificultad.

**¡Estimados diputados!**

Los éxitos logrados el año pasado fueron resultado de la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era y la lucha unida de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de todas las etnias del país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar aquí mi sincero agradecimiento al pueblo de todas nuestras etnias; a los partidos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades de los diversos círculos; a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, a los de Taiwan y a los que residen en el extranjero; y a los gobiernos de los diferentes países, a las organizaciones internacionales y a los amigos de todas las naciones que se interesan por la modernización de China y le brindan su apoyo.

Al mismo tiempo que reafirmamos nuestros éxitos, somos muy conscientes de las dificultades y desafíos con que nos enfrentamos: la continua propagación global de la COVID-19, el aumento de los factores de inestabilidad e incertidumbre en el plano internacional y la complejidad y severidad de la situación económica mundial; la existencia de eslabones débiles en la prevención y el control nacionales de la epidemia, la escasa solidez de la base para la recuperación de nuestra economía, la persistencia de factores que restringen el consumo de la población, el insuficiente vigor para el ulterior crecimiento de las inversiones, las no pocas dificultades con que topan las pymes y las microempresas, así como los industriales y comerciantes autónomos, y la considerable presión sobre la estabilización del empleo; la no muy fuerte capacidad de innovación en los ámbitos claves, una relevante disparidad entre los ingresos y gastos fiscales en algunos territorios, y la pertinaz dureza de la tarea de prevenir y neutralizar los riesgos financieros y de otro tipo; la ardua tarea y el largo recorrido de la protección ecológica y medioambiental; la persistencia de bastantes puntos débiles en los ámbitos relacionados con la vida del pueblo; las deficiencias de las que adolece la labor gubernamental, la existencia de distintos grados de formalismo y burocratismo, la dejación de responsabilidades, así como el incumplimiento del deber y la incapacidad de cumplirlo por parte de un reducido número de cuadros; y la permanente incidencia de la problemática de la corrupción en algunos terrenos. Hemos de atrevernos a afrontar estos problemas y desafíos, mejorar nuestro trabajo con todas nuestras fuerzas y no defraudar en absoluto las esperanzas del pueblo.

**II. ÉXITOS DEL DESARROLLO EN EL XIII QUINQUENIO  
Y PRINCIPALES OBJETIVOS Y TAREAS PARA EL XIV**



Durante los últimos cinco años, el desarrollo económico y social de nuestro país consiguió nuevos éxitos históricos. El funcionamiento de la economía se mantuvo en general estable, la estructura económica se optimizó de continuo y el PIB pasó de menos de 70 billones de yuanes a más de 100. Se cosecharon fructíferos logros en la construcción de un país innovador y se consiguieron una serie de importantes éxitos científicos y tecnológicos en ámbitos como el de los vuelos espaciales tripulados, los proyectos de exploración lunar y de las profundidades marinas, la supercomputación y la información cuántica. Los resultados del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza han atraído la atención de todo el mundo: los 55,75 millones de habitantes rurales necesitados salieron de la pobreza; gracias a su traslado a lugares más convenientes para su manutención, más de 9,6 millones de personas necesitadas cuya situación estaba archivada y fichada salieron de los apuros en los que la incapacidad de su tierra para sustentarlas las había puesto, y se resolvió el problema de la pobreza en zonas enteras, cumpliéndose con ello la ardua tarea de erradicar la pobreza absoluta. Se impulsó a paso seguro la modernización agrícola y se consiguieron buenas cosechas cerealeras en cinco años consecutivos. Se cumplió sin problemas el objetivo de empadronar en zonas urbanas a 100 millones de personas desplazadas de la agricultura y a otros residentes permanentes, y se construyeron más de 21 millones de apartamentos mediante la transformación de núcleos de chabolas urbanos. Se promovieron sólidamente importantes estrategias regionales. Se intensificaron la prevención y el tratamiento de la contaminación, y la eficacia en la utilización de los recursos y la energía aumentó ostensiblemente, lo que propició una mejora notable de la calidad del entorno ecológico. Se alcanzaron importantes logros de fase en el tratamiento de los riesgos financieros. Se obtuvieron significativos avances rompedores en la profundización integral de la reforma; se impulsó de continuo la reforma estructural por el lado de oferta; se profundizó sin cesar la reforma orientada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios; y el ambiente de negocios mejoró constantemente. La apertura al exterior se amplió de continuo y la construcción conjunta de la Franja y la Ruta dio abundantes frutos. El nivel de vida del pueblo se elevó marcadamente, en las zonas urbanas se crearon más de 60 millones de puestos de trabajo y se culminó la implantación del mayor sistema de seguridad social del mundo. Se implantó y aplicó en todo el país el sistema de subvenciones a la manutención de personas necesitadas con discapacidad y subvenciones al cuidado de personas seriamente discapacitadas. Cosechamos nuevos éxitos en el desarrollo de la educación, la sanidad, la cultura y otros ámbitos: la equidad en la educación y su calidad mejoraron de manera considerable, los servicios médico-sanitarios se desarrollaron con celeridad y las actividades e industrias culturales florecieron y se desarrollaron. El nivel

de la construcción de la defensa nacional y del Ejército se elevó en gran medida. La seguridad nacional se fortaleció en todos sus aspectos y nuestra sociedad se mantuvo armoniosa y estable. En estos cinco años de lucha continua, cumplimos con éxito los principales objetivos y tareas establecidos en el XIII Plan Quinquenal, lo que nos permitió dar un nuevo gran paso adelante en la gran revitalización de la nación china.

Los cinco años del XIV Plan Quinquenal serán los cinco primeros de la puesta en marcha de la nueva expedición hacia la construcción integral de un país socialista moderno. El desarrollo de nuestro país sigue encontrándose en un importante periodo estratégico coyuntural, pero tanto las oportunidades como los desafíos están experimentando nuevas evoluciones y cambios. Debemos comprender exactamente la nueva etapa del desarrollo, aplicar a fondo la nueva concepción del desarrollo, acelerar la estructuración de la nueva configuración del mismo e impulsar el desarrollo de alta calidad, para proporcionar una situación de partida favorable y un inicio con buen pie a la construcción integral de un país socialista moderno.

Conforme a la Propuesta del CC del PCCCh sobre la Elaboración del XIV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social y los Objetivos a Largo Plazo para el 2035, el Consejo de Estado ha elaborado el Proyecto del Documento Guía del XIV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social y los Objetivos a Largo Plazo para el 2035. Guiándose invariablemente por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, el Proyecto del Documento Guía concreta y cuantifica los principales objetivos e importantes tareas del desarrollo económico y social del XIV Plan Quinquenal, cuyo texto completo presentaremos a la asamblea para su examen. A continuación, paso a resumir varios de sus puntos.

— Esforzarse por elevar la calidad y la rentabilidad del desarrollo, para mantener un desarrollo económico sostenido y sano. Puesto que el desarrollo es la base y la clave para resolver todos los problemas de nuestro país, tenemos que persistir en la nueva concepción del desarrollo y plasmarla completa, correcta e íntegramente en todos sus procesos y en cada uno de sus ámbitos, así como orientar a las diversas partes hacia la colocación del centro de gravedad de su trabajo en la elevación de la calidad y la rentabilidad del desarrollo, para promover el pleno despliegue del potencial de crecimiento. Mantendremos el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables, formularemos cada año según las circunstancias el objetivo previsto para el crecimiento económico, haremos que el aumento de la productividad laboral por trabajador supere al del PIB, contendremos dentro del 5,5 % la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas, mantendremos el nivel de los precios generalmente estable y materializaremos un desarrollo de mejor calidad y rendimiento, y

más equitativo, sostenible y seguro.

— Persistir en el desarrollo propulsado por la innovación, para acelerar el del sistema industrial moderno. Perseveraremos en la posición central de la innovación dentro de la situación general de la modernización de nuestro país y consideraremos la independencia y la autosuperación científicas y tecnológicas como soporte estratégico del desarrollo nacional. Perfeccionaremos el sistema estatal de innovación, aceleraremos la formación de fuerzas científicas y tecnológicas estratégicas lideradas por laboratorios estatales, libraremos como es debido la batalla de asalto de plazas fuertes en el campo de las tecnologías claves y medulares, elaboraremos y llevaremos a cabo el proyecto de la campaña decenal para la investigación en ciencias básicas, elevaremos la capacidad de las empresas en innovación tecnológica, activaremos el vigor innovador del personal de talento y mejoraremos los regímenes y mecanismos de la innovación científico-tecnológica, para todo lo cual los fondos del conjunto de la sociedad invertidos en I+D se incrementarán en una media anual superior al 7 %, esforzándonos por que su proporción supere a la real del XIII Plan Quinquenal. Desplegaremos ampliamente la divulgación de los conocimientos científicos. Persistiendo en situar el punto de apoyo del desarrollo económico en la economía real, impulsaremos la elevación de categoría de la base industrial y la modernización de las cadenas sectoriales, mantendremos básicamente estable el peso específico de la industria manufacturera, transformaremos y actualizaremos las tradicionales, desarrollaremos y robusteceremos las industrias emergentes estratégicas, y promoveremos el florecimiento y desarrollo del sector servicios. Impulsaremos con una visión de conjunto la construcción tanto de infraestructuras tradicionales como de nuevos tipos de infraestructuras. En el desarrollo acelerado de la digitalización, conformaremos nuevas ventajas de la economía digital, propulsaremos sinérgicamente la industrialización digital y la transición digital de las industrias, apresuraremos el paso en la construcción de una sociedad digital, elevaremos el nivel de la construcción de un gobierno digital, crearemos un buen ecosistema digital y construiremos una China digital.

— Formar un poderoso mercado interno, para crear una nueva configuración del desarrollo. Combinaremos orgánicamente la aplicación de la estrategia de ampliación de la demanda interna con la profundización de la reforma estructural por el lado de la oferta y orientaremos y generaremos una nueva demanda a través de su impulso mediante la innovación y de una oferta de alta calidad. Eliminaremos las trabas al flujo racional de los elementos de producción e interconectaremos los diversos eslabones —producción, distribución, circulación y consumo—, a fin de que la economía nacional entre en un círculo virtuoso. Basándonos en la gran circulación nacional, impulsaremos sinérgicamente la construcción de un poderoso mercado interno y la de un país

comercialmente fuerte, y, apoyándonos en el sistema de la circulación económica interna, formaremos un potente campo de atracción de elementos de producción y recursos globales, con el propósito de promover la circulación dual nacional e internacional. Estableceremos un sistema efectivo para la ampliación de la demanda interna, promoveremos integralmente el consumo, ampliaremos el espacio inversor y agilizaremos el fomento de un sistema de demanda interna completo.

— Impulsar integralmente la vigorización de las zonas rurales, para perfeccionar la estrategia del nuevo tipo de urbanización. Perseveraremos en desarrollar preferentemente la agricultura y el campo, mantendremos rigurosamente el límite de alarma de las tierras de cultivo en 1.800 millones de *mu*, ejecutaremos el proyecto de conformación de tierras de cultivo de elevado estándar y el de protección de las tierras negras, garantizaremos la seguridad de los recursos fitogenéticos, llevaremos a cabo la campaña de construcción rural y completaremos los regímenes y mecanismos para la integración del desarrollo de las zonas urbanas y las rurales. Estableceremos y completaremos un mecanismo de efectos duraderos para consolidar y ampliar los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, y elevaremos el nivel de desarrollo general de las zonas salidas de esta situación. En la promoción a fondo de la estrategia del nuevo tipo de urbanización centrada en el ser humano, aceleraremos el empadronamiento urbano de las personas desplazadas de la agricultura con el fin de elevar hasta el 65 % la tasa de urbanización calculada según la población permanente, desarrollaremos y robusteceremos las megarregiones urbanas y los anillos metropolitanos, promoveremos una urbanización que contemple las cabeceras distritales como importantes vectores, aplicaremos la campaña de remozamiento de las ciudades, perfeccionaremos el sistema del mercado de la vivienda y el sistema de garantía de esta, y mejoraremos la calidad del desarrollo de la urbanización.

— Optimizar la distribución regional de la economía, para promover el desarrollo coordinado de las diversas regiones. Aplicaremos en profundidad importantes estrategias regionales, la estrategia de coordinar el desarrollo de las regiones y la estrategia de zonas con funciones prioritarias, y configuraremos una distribución de la economía regional caracterizada por un desarrollo de alta calidad y un sistema de soporte del espacio territorial. Propulsaremos con solidez el desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang, la construcción de la gran área de la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao, el desarrollo integrado de la zona del delta del río Changjiang y la protección ecológica y el desarrollo de alta calidad de la cuenca del río Huanghe, y construiremos la Nueva Zona de Xiong'an con altos estándares y alta calidad. Promoveremos la formación de una nueva configuración de la explotación del Oeste a gran escala y la obtención de nuevos avances rompedores en la revigorización del

Noreste, impulsaremos un despegue más veloz del Centro y alentaremos al Este a impulsar rápidamente su modernización. Promoveremos la construcción del anillo económico Chengdu-Chongqing. Apoyaremos el desarrollo acelerado de las antiguas bases revolucionarias y las zonas de minorías étnicas y potenciaremos la construcción de las zonas fronterizas. Abriremos activamente espacios al desarrollo de la economía marítima.

— Profundizar integralmente la reforma y la apertura, para potenciar constantemente la fuerza motriz y el vigor del desarrollo. Configuraremos un sistema de economía de mercado socialista de alto nivel, estimularemos el vigor de todo tipo de agentes del mercado, aceleraremos la optimización de la distribución y el reajuste estructural de la economía estatal, y optimizaremos el entorno de desarrollo de la economía no pública. Fomentaremos el sistema de mercados con elevados estándares, perfeccionaremos integralmente el sistema de los derechos de propiedad, propulsaremos la reforma dirigida a mercadizar la distribución de los elementos de producción, reforzaremos la posición básica de las políticas sobre la competencia y perfeccionaremos el marco de las mismas. Estableceremos un régimen fiscal, tributario y financiero moderno, y aumentaremos la capacidad del gobierno en la gobernanza económica. Profundizaremos la reforma encaminada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, y crearemos un ambiente de negocios de primer orden. Conformaremos un nuevo sistema de economía abierta de más alto nivel, impulsaremos un desarrollo de alta calidad en la construcción conjunta de la Franja y la Ruta, y tejaremos una red de zonas de libre comercio con altos estándares y de proyección mundial.

— Promover el desarrollo verde, para impulsar la coexistencia armoniosa de los seres humanos y la naturaleza. Persistiendo en la noción de que las aguas cristalinas y las verdes montañas son cordilleras de oro y plata, fortaleceremos el tratamiento sistemático de montes, ríos, bosques, tierras de labranza, lagos y prados, impulsaremos con celeridad la construcción de importantes barreras ecológicas, estableceremos un sistema de reservas naturales con los parques nacionales como cuerpo principal y conseguiremos que la cobertura forestal alcance el 24,1 %. Mejoraremos constantemente la calidad del medioambiente para eliminar básicamente los periodos de contaminación grave y las masas de agua urbanas inmundas y hediondas. Cumpliremos los objetivos del afrontamiento del cambio climático establecidos para el 2030 en la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Aceleraremos la transición ecológica del modelo de desarrollo y promoveremos sinérgicamente un desarrollo económico de alta calidad y una protección del entorno ecológico de alto nivel, con lo que lograremos que el consumo de energía y la emisión de CO<sub>2</sub> por unidad del PIB bajen un 13,5 y un 18 %, respectivamente.

— Incrementar continuamente el bienestar del pueblo, para impulsar sólidamente

la prosperidad común. Persistiendo en actuar con todos los medios a nuestro alcance y conforme a nuestra capacidad, fortaleceremos la creación —inclusiva, básica y garantizadora de la manutención básica— de las condiciones de vida del pueblo, y elaboraremos el programa de acción para impulsar una prosperidad común, de modo que los logros del desarrollo beneficien en mayor medida y de forma más equitativa a todo el pueblo. Aplicaremos la estrategia de priorizar el empleo y ampliaremos su capacidad. Nos esforzaremos por aumentar los ingresos de los colectivos con rentas bajas y expandiremos los colectivos con rentas medias, con lo cual lograremos sincronizar básicamente el crecimiento de los ingresos disponibles per cápita con el del PIB. Forjaremos un sistema educativo de alta calidad, construiremos un contingente de docentes especializados y altamente calificados, profundizaremos la reforma educativa y ejecutaremos el proyecto de elevación de la calidad de la educación y aumento de su capacidad, a fin de que la escolaridad media de la población en edad de trabajar se eleve a 11,3 años. Se propulsará integralmente la construcción de una China sana, se configurará un fuerte sistema de salud pública, se mejorará la red urbana y rural de servicios médicos y se desplegará ampliamente la campaña de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo, con lo que la esperanza de vida volverá a aumentar un año. Se aplicará la estrategia estatal de afrontamiento activo del envejecimiento demográfico, se perfeccionará el sistema de servicios poblacionales haciendo hincapié en la atención a los ancianos y los niños de corta edad, se mejorará la política de natalidad, se impulsará el logro de una tasa moderada, se desarrollarán el sistema de servicios inclusivos de preguardería y el de servicios básicos de vejez, y se retrasará progresivamente la edad legal de jubilación. En la completación del sistema multinivel de seguridad social, la incorporación al seguro de vejez básico subirá hasta el 95 % y se optimizará el sistema de la asistencia social y las causas filantrópicas. Se desarrollará la cultura socialista avanzada, se elevará el grado de civilización social, se fomentará la cultura de la honestidad y la credibilidad, se construirá una sociedad poseedora de ambas cualidades, se mejorará el nivel de los servicios culturales públicos y se completará el sistema moderno de la industria cultural.

— Coordinar el desarrollo y la seguridad, para construir una China de paz de más alto nivel. Perseverando en el concepto general de seguridad nacional, reforzaremos la construcción del sistema y las capacidades de la seguridad nacional. En el fortalecimiento de la garantía de la seguridad económica del país, aplicaremos la estrategia de seguridad alimentaria, la de seguridad energética y de recursos, y la de seguridad financiera; mantendremos la capacidad integral de producción de cereales por encima de los 650 millones de toneladas; e incrementaremos la

capacidad productiva general de energía. Se aumentará integralmente la capacidad de garantizar la seguridad pública, con el fin de mantener la estabilidad y la seguridad sociales.

Al extender nuestra mirada al futuro, sentimos que tenemos la convicción y la capacidad necesarias para superar las dificultades y los obstáculos que surjan en nuestro camino de avance, cumplir los objetivos y las tareas del XIV Plan Quinquenal y escribir con nuestro esfuerzo nuevos capítulos de la causa del socialismo con peculiaridades chinas.

### III. TRABAJOS PRIORITARIOS PARA EL 2021

Este año reviste especial importancia para el proceso de modernización de nuestro país. A fin de llevar a buen término la labor del Gobierno, **todos nosotros, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, guiados por su pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, implementando en todas sus facetas el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de la II, la III, la IV y la V Sesión Plenaria de su XIX Comité Central, y ateniéndonos a la tónica operacional general de perseguir el progreso dentro del marco de la estabilidad, debemos partir de la nueva etapa del desarrollo, aplicar la nueva concepción del desarrollo y estructurar una nueva configuración del desarrollo; y, considerando el fomento de un desarrollo de alta calidad como tema principal, el ahondamiento de la reforma estructural por el lado de la oferta como línea troncal, la reforma y la innovación como fuerzas motrices básicas, y la satisfacción de la creciente demanda popular de una vida mejor como propósito fundamental, así como persistiendo en una visión sistémica, debemos consolidar y ampliar los logros tanto de la prevención y el control de la epidemia como del desarrollo económico y social, coordinar aún mejor el desarrollo y la seguridad, cumplir sólidamente los trabajos relativos a las “seis estabilizaciones”, realizar en todos sus aspectos las tareas de las “seis garantizaciones”, ejecutar las macropolíticas científicamente y con precisión, esforzarnos por mantener el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables, perseverar en la estrategia de ampliación de la demanda interna, fortalecer el apoyo estratégico científico y tecnológico, ampliar la apertura al exterior de alto nivel y preservar la armonía y la estabilidad sociales, con miras a garantizar al XIV Plan Quinquenal un punto de partida favorable y un inicio con buen pie, y poder así festejar el centenario de la fundación del Partido Comunista de China con**

### **resultados sobresalientes.**

Aunque este año el desarrollo de nuestro país seguirá enfrentándose a no pocos riesgos y desafíos, la situación básica de mejoramiento duradero de la economía no variará. Afianzándonos en nuestra convicción, hemos de acometer lo más duro y superar las adversidades para consolidar la base del crecimiento de carácter recuperador, esforzándonos por mantener un desarrollo económico y social sostenido y sano.

Las principales metas del desarrollo previstas para este año son: aumentar el PIB en más de un 6 %; crear más de 11 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas, así como mantener la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas en alrededor del 5,5 %; contener el alza del IPC en torno al 3 %; estabilizar el volumen de las importaciones y exportaciones, aumentar su calidad y equilibrar básicamente la balanza de pagos; incrementar con pasos seguros los ingresos de la población; mejorar en mayor medida la calidad del entorno ecológico, aminorar el consumo de energía por unidad del PIB en alrededor de un 3 % y disminuir de continuo las emisiones de los principales contaminantes; y mantener la producción cerealera por encima de los 650 millones de toneladas.

El ritmo del crecimiento económico es un índice de carácter general. Con la recuperación del funcionamiento de la economía como referencia, hemos fijado la meta para el crecimiento de este año en más de un 6 %, lo que favorecerá la conducción de las diversas partes para que concentren sus energías en la promoción de la reforma, la innovación y el desarrollo de alta calidad. El ritmo del crecimiento económico, el empleo, los precios y otras metas, que reflejan la exigencia de mantener el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables y se enlazan establemente con los objetivos ulteriores, contribuirán a un desarrollo sostenible y sano.

Para llevar a buen término el trabajo de este año, hemos de coordinar mejor la prevención y el control de la epidemia con el desarrollo económico y social. Perseveraremos en combinar orgánicamente la prevención y el control regulares con el tratamiento de emergencias parciales, seguiremos realizando debidamente y sin desmayo el trabajo de prevenir la importación de casos y los repuntes dentro del país, nos ocuparemos adecuadamente de la prevención y el control en las regiones prioritarias y los eslabones clave, subsanaremos los puntos débiles, solventaremos las lagunas, prevendremos rigurosamente los brotes colectivos y la propagación y extensión de casos dispersos, promoveremos ordenadamente la investigación y fabricación de vacunas, y aceleraremos la vacunación gratuita, con miras a ampliar nuestra capacidad y elevar nuestro nivel en la prevención y el control científicos y



precisos.

Este año cumpliremos prioritariamente como es debido los siguientes trabajos.

**1. Mantener la continuidad, la estabilidad y la sostenibilidad de las macropolíticas, para promover el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables.** Reforzaremos el control direccional, coyuntural y preciso sobre la base de un control ejercido dentro de los límites establecidos. Las macropolíticas tienen que seguir solucionando las dificultades de los agentes del mercado, mantener la intensidad necesaria para apoyarlos y reajustarse y perfeccionarse oportunamente en función de los cambios de la situación sin dar virajes drásticos, al objeto de consolidar aún más la base económica.

Mejor calidad y mayor eficacia y sostenibilidad de la política fiscal activa. Tomando en consideración el control eficaz de la epidemia y la recuperación gradual de la economía, se planea que este año el déficit ronde el 3,2 %, porcentaje algo inferior al del año pasado, y dejaremos de emitir bonos públicos especiales anti-epidemia. Debido al incremento de carácter recuperador de los ingresos fiscales, el volumen global de los gastos fiscales de este año será mayor que el del anterior, y dichos gastos seguirán destinándose prioritariamente a intensificar el apoyo a la garantía del empleo y de las condiciones de vida del pueblo, y al ofrecimiento de garantías a los agentes del mercado. Se continuará planeando un aumento negativo de los gastos propios de la hacienda central: se dará un paso más en la reducción en gran medida de los gastos no muy urgentes y los flexibles; los pagos de transferencia ordinarios a las haciendas territoriales aumentarán un 7,8 %, incremento claramente superior al del año precedente, con lo que experimentarán un aumento superior al 10 % tanto los pagos de transferencia equilibradores como los fondos de gratificación y subsidios para el mecanismo de garantía de los recursos fiscales básicos del nivel distrital. Se establecerá un mecanismo regularizado de transferencia directa de fondos fiscales y se ampliará el alcance de su aplicación, con lo que 2,8 billones de yuanes de la hacienda central, un monto notablemente mayor que el del año anterior, se incluirán en este mecanismo para proporcionar un apoyo fiscal más rápido y fuerte a los niveles de base de los municipios y distritos que beneficie a las empresas y al pueblo. Todos los gobiernos de los distintos niveles deben ahorrar en bien del pueblo persistiendo para ello en llevar una vida austera, asegurarse de que los gastos correspondientes a las condiciones de vida básicas del pueblo siempre aumenten y nunca disminuyan, y ayudar a los agentes del mercado a seguir en pie y rebosar de vitalidad.

Optimización y ejecución de la política de reducción tributaria. Los agentes del mercado necesitan que vuelvan a echarles una mano para recuperar su energía e incrementar su vigor. Continuará aplicándose la política de reducción tributaria institucional, se prolongará el periodo de aplicación de una parte de las políticas temporales,

incluida la política preferencial del IVA para los pequeños contribuyentes, y se implementarán nuevas medidas de reducción tributaria estructural, a fin de contrarrestar las repercusiones del reajuste de algunas políticas. En cuanto a los pequeños contribuyentes, la base imponible del IVA se elevará de 100.000 a 150.000 yuanes, cifras ambas correspondientes al volumen mensual de ventas. Por lo que hace a las pequeñas empresas, las microempresas y los industriales y comerciantes autónomos, partiendo de la política preferencial vigente aplicaremos una reducción adicional del 50 % del impuesto sobre la renta a la parte inferior a un millón de yuanes del total de los ingresos anuales sujetos a este impuesto. Las autoridades territoriales han de cumplir oportuna y efectivamente la política de reducción tributaria, garantizando que los agentes del mercado cumplidores de los requisitos de dicha política se beneficien plenamente de la reducción tributaria.

Flexibilidad, precisión, razonabilidad y adecuación de la política monetaria prudente. Colocando la prestación de servicios a la economía real en un lugar más destacado, trataremos debidamente la relación entre la recuperación económica y la prevención de riesgos. El ritmo de crecimiento de la provisión monetaria y de la financiación total para la economía real corresponderá básicamente al de la economía nominal, mantendremos una liquidez monetaria razonable y abundante, y mantendremos fundamentalmente estable la tasa de apalancamiento tomada desde el punto de vista macroscópico. Mantendremos el tipo de cambio del yuan básicamente estable en un nivel razonable y equilibrado. Se dará un paso más en la resolución de las dificultades de financiación de las pymes y las microempresas. Proseguiremos con la aplicación de la política de aplazamiento de la amortización del principal y del pago de intereses de los créditos de carácter inclusivo para las pequeñas empresas y las microempresas, e intensificaremos el apoyo prestado a las finanzas inclusivas por los préstamos y los descuentos. Prolongaremos la aplicación de la política de gratificaciones y subsidios por la reducción de costes en avales financieros para las pequeñas empresas y las microempresas, y mejoraremos el mecanismo de compartición y compensación de los riesgos crediticios. Se agilizará el paso en la compartición de información sobre la credibilidad. Se perfeccionarán los sistemas de las instituciones financieras de examen, evaluación y exención de responsabilidades a quienes cumplan cabalmente sus funciones. Se orientará a los bancos hacia el aumento de la concesión de créditos sin aval y el incremento incesante de los beneficiarios de primeros préstamos, se promoverán los préstamos de solicitud y amortización inmediatas, se hará que los fondos fluyan más hacia la innovación científica y tecnológica, el desarrollo verde, las pequeñas empresas y las microempresas, los industriales y comerciantes autónomos y los nuevos tipos de gestores agrícolas, y se prestará un apoyo dirigido especialmente a los sectores y empresas permanentemente afectados por la epidemia. Los créditos de carácter

inclusivo concedidos por los grandes bancos comerciales a las pequeñas empresas y las microempresas aumentarán más de un 30 %. Se innovarán las modalidades de los servicios financieros prestados a las cadenas de suministro. Se rebajarán adecuadamente las comisiones por los pagos de las pequeñas empresas y las microempresas. Se optimizarán la supervisión y el control sobre los tipos de interés de los depósitos bancarios, se impulsará una mayor bajada de los tipos de interés reales de los préstamos y se continuará orientando al sistema financiero hacia la cesión de parte de sus beneficios a la economía real. Este año debemos trabajar por lograr sin falta que las pequeñas empresas y las microempresas tengan más facilidades para financiarse, y que el coste general de su financiación se establezca con una tendencia a la baja.

Reforzamiento continuo, concentración de fuerzas y aumento de la eficacia de la política de priorización del empleo. Es necesario esforzarse por estabilizar los puestos de trabajo ya existentes y seguir dando el necesario apoyo en políticas fiscales, tributarias y financieras a las empresas que no recorten o recorten poco su plantilla. Las primas de los seguros de desempleo y accidentes laborales, como el año pasado, continuarán rebajándose; se ampliará la cobertura de las políticas temporales de estabilización del empleo, incluida la de reembolso del seguro de desempleo; y se prorrogará el plazo de aplicación de la política de formación en el lugar del trabajo. Se ensancharán los canales del empleo mercadizado y se impulsará el empleo fomentado por las actividades emprendedoras. Se promoverá el descenso del umbral de la colocación laboral, se optimizará dinámicamente el catálogo de competencias profesionales de nivel estatal y se suavizará o eliminará la exigencia de antigüedad laboral para ciertos exámenes de competencia profesional obligatorios para ejercer una profesión. Se apoyarán y desarrollarán de manera reglamentada las nuevas modalidades de empleo y se acelerará el impulso del ensayo de garantías contra daños laborales. Seguirán subsidiándose los seguros sociales para personas con empleos flexibles y se impulsará la suavización de las restricciones vinculadas con el empadronamiento que impiden incorporarse a los seguros sociales en el lugar donde se trabaja. Se realizará como es debido el trabajo de colocar a los graduados de los centros docentes superiores, a los militares licenciados, a los trabajadores emigrados del campo y a otros colectivos prioritarios; se perfeccionarán las políticas de apoyo al empleo de personas con discapacidad, miembros de familias sin ninguno que trabaje y otras personas con dificultades; y se promoverá la recolocación de los desempleados. Se ampliará la esfera de utilización de los fondos dedicados a la capacitación en habilidades profesionales, se desplegarán capacitaciones profesionales de gran envergadura y múltiples niveles, se cumplirán los objetivos de la campaña trienal de mejoramiento de las habilidades profesionales y de aumento de las admisiones en centros superiores de formación

profesional, y se construirá un grupo de centros de capacitación de personal calificado con altas habilidades. Completaremos el sistema de servicios públicos al empleo y ejecutaremos proyectos para aumentar su calidad. Mediante el subsidio específico al empleo y otros tipos de fondos, apoyaremos la construcción de diversos tipos de mercados de mano de obra, de personal calificado y de jornaleros, y ampliaremos las fuentes de empleo, a fin de crear más oportunidades laborales equitativas para quienes tengan voluntad y capacidad.

**2. Propulsar a fondo la reforma en los ámbitos prioritarios, para activar más el vigor de los agentes del mercado.** Al mismo tiempo que aplicamos políticas de ayuda a las empresas para mitigar sus dificultades, potenciaremos la promoción de las reformas correspondientes, al objeto de forjar agentes del mercado más activos y creativos.

Mayor cambio de las funciones gubernamentales. Es imprescindible poner plenamente en juego el papel decisivo del mercado en la distribución de los recursos, desplegar mejor las funciones gubernamentales y promover una mejor combinación entre mercado eficaz y gobierno emprendedor. Hay que flexibilizar sin cesar el acceso al mercado, realizar la reforma integral experimental dirigida a mercadizar la distribución de los elementos de producción y proteger legalmente por igual los derechos de propiedad de los diversos tipos de agentes del mercado. Es preciso impulsar en profundidad la reforma orientada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, con el fin de acelerar la creación de un entorno de negocios mercadizado, sujeto al imperio de la ley e internacionalizado. Es necesario incluir en la administración mediante listas todos los asuntos sometidos a permisos administrativos. Se profundizará la reforma dirigida a suprimir la exigencia de tramitar tanto la licencia de funcionamiento como el permiso de gestión para abrir comercios; y se impulsará enérgicamente la reducción de los eslabones, el papeleo, los plazos y los costes en el examen y la aprobación de asuntos empresariales. Mejoraremos el mecanismo de retirada de agentes del mercado y aplicaremos el sistema de cancelación sencilla y fácil de las pymes y las microempresas. Es preciso llevar adelante la reforma del sistema de acceso de los productos industriales y promover la reforma de toda la cadena del acceso a la producción y de la administración de la circulación de sectores como el automovilístico, el electrónico y el de los aparatos eléctricos. Considerando la eficacia de la supervisión y el control como garantía necesaria de la simplificación de la administración y la descentralización de los poderes, concretaremos las responsabilidades por la supervisión y el control en todos los aspectos; potenciaremos las acciones de supervisión y control simultáneas y posteriores a la supresión o transferencia a niveles inferiores de los asuntos sujetos a examen y aprobación; perfeccionaremos las políticas de supervisión y control por categorías y por clasificación; completaremos el sistema de supervisión y control integral transdepartamental; nos esforzaremos por promover la Internet + supervisión; elevaremos

la capacidad de supervisión y control; intensificaremos la punición de acciones lesivas para la credibilidad; y propulsaremos la selección a través de una competencia sujeta a una supervisión y un control justos. Intensificaremos la construcción del gobierno digital; estableceremos y completaremos un mecanismo para coordinar la compartición de datos sobre los asuntos gubernamentales; promoveremos la ampliación de los ámbitos de uso de los certificados electrónicos y su homologación y reconocimiento en todo el país; y haremos que un número mayor de asuntos relativos a los servicios gubernamentales se gestionen por internet, con teléfonos móviles y de una vez. Este año completaremos básicamente la tramitación transprovincial de los asuntos que las empresas y las masas populares plantean con mucha frecuencia.

Promoción de la reducción de los costes empresariales de producción y gestión a través de medidas reformistas. Impulsaremos la reforma de las ramas básicas, incluidas la energética, la del transporte y la de las telecomunicaciones; elevaremos la eficiencia de los servicios; y rebajaremos el nivel de los cobros. Permitiremos que todas las empresas manufactureras participen en las transacciones mercadizadas de la electricidad, revisaremos en mayor medida los recargos irracionales sobre el consumo eléctrico y seguiremos rebajando las tarifas eléctricas aplicadas a la industria y el comercio ordinarios. Este año recortaremos en un 10 % las tarifas medias de conexión de las pymes a la banda ancha y a líneas especializadas. En todas las autopistas del país generalizaremos los peajes diferenciados y revisaremos decididamente el establecimiento antirreglamentario de puntos de inspección, así como de instalaciones cuya altura o anchura impida el tráfico de camiones. Se abolirán las tasas sobre las construcciones portuarias y el importe de las aportaciones de las compañías aéreas al fondo para el desarrollo de la aviación civil se rebajará un 20 %. Se estimulará a las localidades gravemente afectadas por la epidemia a eximir parcial o totalmente del pago del alquiler tanto a las pequeñas empresas y microempresas del sector servicios como a los industriales y comerciantes autónomos que alquilen inmuebles de propiedad estatal. Impulsaremos que los diversos tipos de instituciones intermediarias hagan públicas las condiciones, procedimientos, plazos y estándares de cobro de sus servicios. Se controlará rigurosamente el crecimiento irracional de los ingresos no tributarios, se rectificarán tajantemente los cobros, multas y exacciones arbitrarios, impidiéndose así ganancias suscitadoras de malestar entre el pueblo, con el fin de que los agentes del mercado hagan sus gestiones con tranquilidad y avancen ligeros de carga.

Fomento del desarrollo conjunto de las economías de diversas formas de propiedad. Es imprescindible mantener y perfeccionar el sistema económico básico socialista. No vacilaremos en absoluto en consolidar y desarrollar la economía de propiedad pública ni en estimular, respaldar y guiar el desarrollo de las economías de propiedad no pública. Los

diversos tipos de agentes del mercado, constructores todos ellos de la modernización del país, deben recibir el mismo tratamiento. Realizaremos a fondo la campaña trienal de reforma de las empresas estatales y robusteceremos, optimizaremos y ampliaremos los capitales y empresas estatales. Profundizaremos la reforma de las empresas estatales hacia la propiedad mixta. Estableceremos relaciones cordiales y limpias entre los organismos gubernamentales y las empresas no públicas, y eliminaremos las barreras que restringen el desarrollo de estas. Completaremos un mecanismo de efectos duraderos para prevenir y eliminar los retrasos en los pagos a las pymes. Desarrollaremos el espíritu empresarial. El Estado apoyará a las empresas de plataformas en su desarrollo innovador y en el aumento de su competitividad internacional, reglamentará su desarrollo según la ley y completará las normas digitales. En firme defensa de un entorno de mercado con una competencia leal, potenciaremos las actuaciones antimonopolistas y evitaremos el crecimiento desordenado de capitales.

Profundización de la reforma de los regímenes fiscal, tributario y financiero. Es indispensable potenciar la obligatoriedad presupuestaria y la administración de los presupuestos ligada al rendimiento, intensificar la información pública sobre los presupuestos y simplificar los procedimientos y trámites para disfrutar de políticas tributarias y tarifarias preferenciales. Hay que llevar a la práctica los proyectos para reformar la delimitación de las atribuciones operativas de la hacienda central y las territoriales, y de las responsabilidades por sus respectivos gastos. Hay que completar el sistema de impuestos territoriales. Es necesario seguir suplementando los capitales de los pequeños y medianos bancos por múltiples canales, y potenciando la administración corporativa; profundizar la reforma de las cooperativas de crédito rurales; impulsar la reforma de los bancos de orientación política encaminada a la administración por clasificación y por cuentas divididas; y mejorar las funciones de garantía y servicio propias de los seguros. Propulsaremos con paso firme la reforma dirigida a establecer un sistema de registro, mejoraremos el mecanismo de retirada regularizada del mercado bursátil, fortaleceremos la construcción del mercado de bonos, desplegaremos mejor el papel del mercado de capitales de múltiples niveles y ampliaremos los canales de financiación de los agentes del mercado. Intensificaremos la supervisión y el control de los *holdings* financieros y de la tecnología financiera, con el fin de garantizar que la innovación financiera se lleve a cabo bajo una supervisión y un control prudentes. Perfeccionaremos los mecanismos de trabajo para tratar los riesgos financieros, concretaremos las responsabilidades de las diversas partes y aseguraremos el cumplimiento de la exigencia mínima de evitar la aparición de riesgos sistémicos. Las instituciones financieras deben cumplir firmemente su deber de servir a la economía real.

### **3. Promover el desarrollo de alta calidad de la economía real apoyándose en la**

**innovación, para fomentar y robustecer las nuevas energías motrices.** Hay que promover la integración profunda entre la economía real y la innovación científica y tecnológica, y desplegar mejor el papel de la innovación como propulsora del desarrollo.

Elevación de la capacidad innovadora de la ciencia y la tecnología. Potenciaremos las fuerzas estratégicas científicas y tecnológicas nacionales, promoveremos la construcción de laboratorios estatales y perfeccionaremos la distribución tanto de los proyectos científicos y tecnológicos como de los centros de innovación correspondientes. Realizaremos debidamente los proyectos de acometimiento de lo más duro en el campo de las tecnologías claves y medulares; planearemos e impulsaremos a fondo los importantes proyectos de innovación científica y tecnológica orientada al año 2030; reformaremos la manera de ejecutar importantes proyectos científicos y tecnológicos específicos; y popularizaremos mecanismos como el de liderazgo de los proyectos mediante la autopostulación subsiguiente a su publicación. Apoyaremos a las localidades que reúnan las condiciones necesarias en la construcción de centros de innovación científica y tecnológica internacionales y regionales, y adjudicaremos una mayor función tractora a las zonas demostrativas estatales de la innovación independiente. Desarrollaremos la ciencia y la tecnología en favor de la vida del pueblo, apartado este que incluye la resolución de problemas claves en la prevención y el tratamiento de enfermedades. Promoveremos la apertura y la cooperación en ciencia y tecnología. Reforzaremos la protección de los derechos de propiedad intelectual. Intensificaremos la construcción de la credibilidad de la investigación científica, realzaremos el espíritu científico y crearemos un buen ecosistema para la innovación. Dado que la investigación en ciencias básicas constituye la fuente de la innovación científica y tecnológica, debemos complementar el mecanismo de apoyo estable; aumentar las inversiones en gran medida, para lo cual los gastos de la hacienda central asignados a dicha investigación se incrementarán un 10,6 %; poner en práctica políticas que confieran mayor autonomía en el uso de fondos; optimizar el mecanismo de declaración, examen y verificación, y administración de fondos de los proyectos, así como el de evaluación e incentivación del personal de talento; y esforzarnos por eliminar la carga irrazonable soportada por el personal de la investigación científica, para que pueda dedicarse con calma a las exploraciones científicas y lograr importantes avances rompedores en los ámbitos claves y medulares con el espíritu de “afilarse una espada en diez años”.

Incentivación de la innovación empresarial recurriendo al mecanismo de mercadización. Reforzaremos la posición protagonista de la innovación empresarial; estimularemos a las empresas líderes a organizar alianzas para la innovación; ampliaremos los canales de la integración de la producción con la enseñanza, la investigación y la aplicación; completaremos el mecanismo de incentivación de los adelantos científicos y

tecnológicos con derechos de propiedad; perfeccionaremos los regímenes de supervisión y control de los capitales riesgo, así como las políticas para desarrollarlos; e impulsaremos el avance en profundidad de las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas. Seguiremos aplicando la política de una deducción ponderada del 75 % por gastos empresariales en I+D y elevaremos hasta el 100 % la aplicada a las empresas manufactureras, estimularemos mediante mecanismos tributarios preferenciales a las empresas a redoblar sus inversiones en I+D y las impulsaremos enérgicamente a conducir el desarrollo por medio de la innovación.

Estabilización y optimización de las cadenas sectoriales y de suministro. Seguiremos cumpliendo la importante tarea de “las tres eliminaciones, la reducción y la subsanación” [neutralización del exceso de capacidad productiva, eliminación de los excedentes inmobiliarios y desapalancamiento; reducción de los costes empresariales; y subsanación de los puntos débiles]. Se efectuará en su totalidad la devolución mensual del IVA a compensar a las empresas de la industria manufacturera avanzada, se aumentará el peso específico de los préstamos concedidos a la industria manufacturera y se ampliarán las inversiones en la renovación de sus equipos y en su reconversión tecnológica. Reforzaremos la independencia y la controlabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro, ejecutaremos como es debido los proyectos de reconstrucción de las bases sectoriales, y desplegaremos el papel de las grandes empresas como líderes y soportes, y el papel colaborador y complementario de las pymes y las microempresas. Desarrollaremos la internet industrial, promoveremos la integración de las cadenas sectoriales y de innovación, estableceremos más plataformas de investigación y desarrollo de tecnologías genéricas, y elevaremos la capacidad de innovación y el nivel de especialización de las pymes y las microempresas. Intensificaremos la construcción de la red 5G y de la red de fibra óptica con capacidad de gigabit, y enriqueceremos los escenarios de su aplicación. Intensificaremos la seguridad cibernética y la relativa a los datos, así como la protección de la información personal. Distribuiremos las industrias emergentes con una visión de conjunto. Fortaleceremos la construcción de las infraestructuras de la calidad, desplegaremos a fondo la campaña para aumentarla, perfeccionaremos el correspondiente sistema de normas, promoveremos la interconexión efectiva de los estándares entre los tramos superior e inferior de las cadenas sectoriales, realzaremos el espíritu artesanal y mejoraremos mediante una fabricación precisa y meticulosa la calidad de los productos hechos en China.

**4. Persistir en la ampliación de la demanda interna como pivote estratégico, para explotar plenamente el potencial del mercado interno.** Ciñéndonos estrechamente al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y a la ampliación de su demanda, promoveremos la integración eficaz del consumo y la inversión, a fin de conseguir un



equilibrio dinámico de más alto nivel entre la oferta y la demanda.

Estabilización y ampliación del consumo. Aumentaremos los ingresos de la población por múltiples canales. Completaremos el sistema de circulación entre la ciudad y el campo, y aceleraremos la llegada del comercio electrónico y los envíos rápidos a las zonas rurales, con el propósito de ampliar el consumo en los distritos y cantones. Incrementaremos establemente el de vehículos, electrodomésticos y otros productos básicos, suprimiremos las restricciones irrazonables a las transacciones de automóviles de segunda mano, aumentaremos los aparcamientos, los puntos de carga, las estaciones de recambio de baterías de energía y otras instalaciones, y aceleraremos la construcción del sistema para su reciclaje y aprovechamiento. Desarrollaremos entre otros el consumo de servicios para la salud, y los culturales, turísticos y deportivos. Estimularemos a las empresas a innovar sus productos y servicios, facilitaremos el acceso de los nuevos productos al mercado e impulsaremos la uniformidad de las líneas de producción, los estándares y la calidad de los productos vendidos fuera y dentro del país. Garantizaremos el funcionamiento ordenado de servicios convenientes para el pueblo, tales como pequeñas tiendas y puntos comerciales. Utilizaremos correctamente la Internet+, promoveremos una integración *online-offline* más amplia y más profunda, desarrollaremos nuevas modalidades operativas y nuevos modelos, y ofreceremos a los consumidores más servicios y productos accesibles y agradables. Orientaremos a las empresas de plataformas hacia la reducción racional de las tarifas de los servicios a los comercios. Elevaremos a paso seguro la capacidad de consumo y mejoraremos su entorno para que la población pueda y desee consumir, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y el desarrollo económico.

Aumento de las inversiones efectivas. Nuestros planes para este año son situar el valor de los bonos públicos especiales emitidos por los gobiernos territoriales en 3,65 billones de yuanes, debiéndose al mismo tiempo optimizar el uso de los fondos provenientes de estos bonos, apoyar preferentemente las obras ya en construcción y ampliar razonablemente el alcance de su utilización. Las inversiones englobadas en el presupuesto central sumarán 610.000 millones de yuanes. Seguiremos apoyando los importantes proyectos de promoción del desarrollo coordinado de las regiones; impulsaremos la construcción de nuevos tipos de infraestructuras, la del nuevo tipo de urbanización y la de importantes proyectos; ejecutaremos una serie de importantes proyectos de transporte y comunicaciones, energía, obras hidráulicas, etc.; construiremos redes informáticas y otros nuevos tipos de infraestructuras; y desarrollaremos un sistema logístico moderno. Las inversiones gubernamentales se inclinarán más hacia proyectos relativos a la vida del pueblo con beneficios de alcance general, iniciaremos la remodelación de 53.000 viejos complejos habitacionales urbanos y elevaremos el nivel de los servicios públicos de las

cabeceras distritales. Simplificaremos los procedimientos de examen y aprobación de inversiones, e impulsaremos la puesta en práctica del sistema de asunción de compromisos para los proyectos de inversión empresarial. Profundizaremos la reforma del sistema de examen y aprobación de los proyectos de construcción de obras. Perfeccionaremos las políticas de apoyo a la participación de los capitales de la sociedad y derribaremos aún más todo tipo de barreras que obstaculicen las inversiones privadas, de modo que los capitales de la sociedad puedan entrar, desarrollarse y lograr éxitos en más ámbitos.

**5. Seguir cabalmente la estrategia de vigorizar las zonas rurales, para promover el desarrollo estable de la agricultura y el aumento de los ingresos del campesinado.** Continuaremos impulsando el desarrollo de las zonas liberadas de la pobreza, llevaremos a buen término la producción agrícola, y mejoraremos las condiciones de producción y de vida de las zonas rurales.

Conexión adecuada y eficaz entre, por una parte, la consolidación y expansión de los logros del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, y, por otra, la vigorización rural. Para los distritos liberados de la pobreza estableceremos un plazo de cinco años de transición, contados a partir de la fecha de dicha liberación, periodo durante el cual las principales políticas de ayuda y apoyo se mantendrán en general estables. Hay que completar los mecanismos de monitoreo dinámico y de ayuda y apoyo en prevención de la recaída en la pobreza; promover la colocación estable de la población liberada de ella; intensificar la capacitación en habilidades profesionales; desarrollar y robustecer las industrias en las zonas que han salido de la pobreza; llevar a buen término el apoyo continuado a las personas necesitadas trasladadas a lugares más convenientes para su manutención; y reforzar por niveles y clasificaciones la ayuda y el apoyo regularizados ofrecidos a la población rural con rentas bajas, garantizando así que no sobrevenga una recaída en la pobreza a gran escala. En cuanto a los distritos del Oeste liberados de la pobreza, se brindará un apoyo concentrado a los beneficiarios de la ayuda prioritaria a la vigorización rural. Se mantendrán y perfeccionarán el mecanismo de colaboración de las regiones orientales con las occidentales y de apoyo a sectores homólogos, se desplegará el papel de las entidades centrales y las fuerzas sociales en la ayuda y el apoyo, y se apoyará sin cesar a las zonas liberadas de la pobreza en el aumento de su capacidad de desarrollo endógeno.

Incremento de la capacidad de garantía del suministro de cereales y otros productos agrícolas importantes. La clave de la garantía de la seguridad alimentaria reside en las semillas y las tierras cultivables. Hay que fortalecer la protección y la utilización de los recursos fitogenéticos, así como la selección y generalización de las variedades excelentes, y desplegar la obtención de avances sustanciales en las tecnologías agrícolas claves y medulares. Elevaremos los estándares y la calidad de

la conformación de tierras cultivables de elevado estándar, mejoraremos las instalaciones de irrigación, potenciaremos la protección de las tierras de cultivo, contendremos firmemente su uso no agrario y evitaremos los cultivos no cerealeros. Promoveremos la mecanización e inteligentización de la agricultura. Configuraremos franjas sectoriales nacionales para garantizar la seguridad alimentaria y zonas demostrativas de la modernización agrícola. Estabilizaremos los subsidios a los productores de cereales, elevaremos el precio mínimo de adquisición de arroz y trigo, y ampliaremos el ámbito de los seguros experimentales de costos totales y de ingresos. Estabilizaremos la superficie de siembra de cereales y aumentaremos su producción por unidad y su calidad. Aumentaremos la producción de oleaginosas simultaneando múltiples medios. Fomentaremos la ganadería, la cría de aves de corral y la acuicultura, y estabilizaremos y desarrollaremos la producción de ganado porcino en pie. Fortaleceremos la prevención y el control de epizootias y epifitias. Garantizaremos el suministro de productos agrícolas al mercado y la estabilidad básica de sus precios. Desplegaremos la campaña de ahorro de alimentos. La solución satisfactoria del problema de la alimentación ha sido siempre un asunto de primordial importancia, por lo que hemos de esforzarnos por garantizar cumplidamente la seguridad alimentaria de los 1.400 millones de habitantes, tarea que somos plenamente capaces de llevar a cabo como es debido.

Sólido impulso de la reforma rural y la construcción del agro. Consolidaremos y perfeccionaremos los sistemas básicos de la gestión del campo, mantendremos estables y largo tiempo invariables las relaciones en la contratación de tierras, propulsaremos con paso seguro una gestión multiforme y de una envergadura apropiada, y desarrollaremos con celeridad los servicios especializados y socializados. Promoveremos prudentemente la reforma experimental del sistema de solares residenciales rurales. Desarrollaremos un nuevo tipo de economía de propiedad colectiva rural. Profundizaremos las reformas en diversos ámbitos, incluidos el de las cooperativas de compraventa, el de los derechos sobre los bosques de propiedad colectiva, el de las áreas y granjas silvícolas estatales, y el de la roturación agrícola. Elevaremos la proporción de los ingresos generados por la cesión de terrenos destinados a la agricultura y al campo. Reforzaremos el desarrollo de los servicios públicos básicos y la construcción de infraestructuras públicas en las zonas rurales, y promoveremos el desarrollo integrado de las zonas urbanas y rurales de los distritos. Empezaremos la campaña quinquenal de saneamiento y mejora del hábitat rural. Fomentaremos la civilización espiritual en las zonas rurales. Aseguraremos el pago puntual e íntegro de los salarios a los trabajadores emigrados del campo. Aceleraremos el desarrollo de los sectores rurales, robusteceremos la economía distrital, incrementaremos el apoyo a las acciones emprendedoras de las personas retornadas a su tierra natal y ampliaremos los canales de empleo de los campesinos.

Recurriremos a múltiples medios para aumentar aún más los ingresos de los cientos de millones de campesinos y abrirles alentadores horizontes.

**6. Aplicar una apertura al exterior de alto nivel, para promover la elevación de la calidad del comercio exterior y de los fondos foráneos sobre la base de la estabilidad.** Realizaremos una apertura al exterior con un alcance, una extensión y una profundidad aún mayores, y participaremos aún mejor en la cooperación económica internacional.

Promoción del desarrollo estable de las importaciones y exportaciones. Incrementaremos el apoyo crediticio a las pymes de comercio exterior, ampliaremos la cobertura del seguro de créditos a la exportación, optimizaremos los requisitos para la contratación de seguros y la liquidación de reclamaciones, y profundizaremos la facilitación experimental de los ingresos y egresos de divisas para comercios. Estabilizaremos el comercio de procesamiento, desarrollaremos el comercio electrónico transfronterizo y otras nuevas modalidades operativas y nuevos modelos, y apoyaremos a las empresas en la ampliación de mercados diversificados. Fomentaremos el comercio fronterizo. Desarrollaremos innovadoramente el comercio de servicios. Optimizaremos y reajustaremos las políticas tributarias relativas a la importación, y aumentaremos la de productos y servicios de primera calidad. Fortaleceremos los servicios de impulso al comercio y organizaremos adecuadamente importantes exposiciones, entre ellas la Exposición Internacional de Importación, la Feria de Importación y Exportación, la Feria Internacional de Comercio de Servicios y la primera Exposición Internacional de Productos de Consumo de China. Promoveremos la fluidez de la logística internacional, revisaremos y reglamentaremos los cobros portuarios y elevaremos continuamente el nivel de facilitación de los despachos aduaneros.

Utilización dinámica y eficaz de los fondos foráneos. Acortaremos en mayor medida la lista negativa para el acceso de los fondos foráneos al mercado. Promoveremos la apertura ordenada del sector servicios, extenderemos el ensayo integral para ampliar la apertura de dicho sector y elaboraremos una lista negativa para el comercio transfronterizo de servicios. Impulsaremos la construcción del Puerto de Libre Comercio de Hainan, fortaleceremos la reforma, la apertura y la innovación de las zonas experimentales de libre comercio, propulsaremos la coordinación entre el desarrollo de estas y el de las zonas bajo un control aduanero especial, y pondremos debidamente en juego el papel de los distintos tipos de zonas de desarrollo como plataformas de la apertura. Promoveremos la competencia leal entre las empresas de capital nacional y las de capital foráneo, y también protegeremos de acuerdo con la ley los derechos e intereses legales de estas últimas. Daremos la bienvenida a los inversores extranjeros interesados en ampliar sus inversiones en China para compartir nuestro gran mercado abierto y sus

oportunidades de desarrollo.

Construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta. Persistiendo en la codeliberación, la coedificación y el codisfrute, en la consideración de las empresas como protagonistas y en la observancia del principio de mercadización, completaremos el sistema de inversión y financiación diversificadas, reforzaremos la garantización de los servicios jurídicos, impulsaremos ordenadamente la cooperación en importantes proyectos y promoveremos la conectividad infraestructural. Es necesario elevar la calidad y la rentabilidad de las inversiones y la cooperación en el exterior.

Profundización de la cooperación económica multilateral, bilateral y regional. Hemos de salvaguardar firmemente el régimen de comercio multilateral. Propulsaremos tanto la entrada en vigor y puesta en práctica cuanto antes del Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional como la firma del Acuerdo Integral de Inversión entre China y la Unión Europea, agilizaremos el proceso de las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio entre China, Japón y la República de Corea, y tomaremos activamente en consideración nuestra incorporación al Acuerdo Integral y Progresivo de la Asociación Transpacífico. Sobre la base del respeto mutuo, llevaremos adelante las relaciones económicas y comerciales chino-estadounidenses de igualdad y beneficio recíproco. China desea ampliar la apertura en ambas direcciones y a hacer realidad, junto con los demás países del mundo, el beneficio mutuo y la ganancia común.

**7. Intensificar tanto la prevención y el tratamiento de la contaminación como la construcción ecológica, para mejorar sin cesar la calidad del medioambiente.** Hemos de aplicar a fondo la estrategia del desarrollo sostenible, consolidar los resultados obtenidos en la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia, y promover la transición ecológica de los modos de producción y los estilos de vida.

Intensificación continua de la restauración del entorno ecológico. Fortaleceremos la remediación integral de la contaminación atmosférica, así como su prevención y control conjuntos, intensificaremos el control sinérgico de las partículas finas y el ozono, y elevaremos hasta el 70 % la tasa de utilización de calefacción limpia en el Norte del país. Trataremos los desagües por los que se vierten contaminantes al río y al mar, así como las masas de agua inmundas y hediondas de las ciudades, y elevaremos la capacidad tanto de recoger las aguas servidas domésticas de las zonas urbanas como de tratar las aguas residuales de los polígonos industriales, prevendremos y controlaremos rigurosamente la contaminación edáfica en su origen, y fortaleceremos el tratamiento de la contaminación agraria difusa. Seguiremos prohibiendo tajantemente la entrada de basura procedente del extranjero. Propulsaremos ordenadamente el tratamiento clasificado de la basura doméstica de las zonas urbanas. Impulsaremos la transición ecológica de los embalajes de los envíos urgentes. Fortaleceremos la recogida y el tratamiento de residuos peligrosos, incluidos los

sanitarios. Estudiaremos y elaboraremos reglamentos sobre la compensación por la protección ecológica. Impondremos una veda de diez años a la pesca en el río Changjiang; ejecutaremos importantes proyectos de preservación de la biodiversidad; imprimiremos un impulso científico al tratamiento integral de la desertificación, de la degeneración de tierras en pedregales, así como de la pérdida de agua y la erosión del suelo; desplegaremos sin cesar una campaña de reforestación del territorio nacional a gran escala; protegeremos el entorno ecológico marítimo; e impulsaremos la protección y rehabilitación de ecosistemas, para que el cielo del hogar donde vivimos sea más azul y sus aguas, más cristalinas.

Cumplimiento adecuado y sólido de las diversas tareas de llegada al pico de las emisiones de carbono y de su neutralización. Hemos de elaborar un plan de acción para alcanzar los valores pico de emisión de carbono antes del 2030. Debemos optimizar las estructuras sectorial y energética. Promoveremos el uso limpio y eficaz del carbón, desarrollaremos vigorosamente las nuevas energías e impulsaremos dinámica y ordenadamente la energía nucleoelectrica con la condición de garantizar su seguridad. Es necesario ampliar el catálogo de proyectos de protección medioambiental, de ahorro de energía y agua, etc., proyectos que conllevan ventajas en el pago del impuesto sobre la renta de las empresas que los ejecutan, impulsar la I+D y la aplicación de los nuevos tipos de tecnologías, equipos y productos para el ahorro de energía y la protección medioambiental, fomentar y robustecer las industrias correspondientes, y promover el ahorro y la utilización eficaz de los recursos. Hay que acelerar la construcción del mercado nacional de transacción de los derechos de consumo de energía y de emisión de carbono, y mejorar el sistema de “doble control”, es decir, el control del volumen total y el de la intensidad del consumo energético. Aplicaremos políticas específicas de apoyo financiero al desarrollo verde y bajo en carbono, e implantaremos instrumentos destinados a respaldar la reducción de la emisión de CO<sub>2</sub>. Aumentaremos la capacidad de los ecosistemas como sumideros de carbono. Como miembro de la aldea global, China contribuirá debidamente con acciones prácticas a la respuesta mundial al cambio climático.

**8. Incrementar realmente el bienestar del pueblo, para elevar sin cesar el nivel de la construcción social.** Concederemos especial importancia a la resolución de las preocupaciones del pueblo y a la subsanación de sus dificultades, responderemos oportunamente a las inquietudes de las masas y mejoraremos sin cesar las condiciones de vida del pueblo.

Desarrollo de una educación más equitativa y de mejor calidad. Estableceremos un sistema educativo de formación integral en lo moral, intelectual, físico, estético y laboral. Impulsaremos el desarrollo equilibrado y de buena calidad de la educación obligatoria, así como la integración de la urbana y la rural, procederemos a subsanar rápidamente los

puntos débiles existentes en las condiciones docentes de las zonas rurales, completaremos el mecanismo de efecto duradero de garantía del salario del personal docente y mejoraremos las prestaciones ofrecidas al profesorado rural. Debemos elevar en mayor medida el porcentaje de niños que reciben educación preescolar en guarderías, perfeccionar el mecanismo garantizador de una educación preescolar inclusiva y apoyar la gestión de estas por parte de las fuerzas sociales. Estimularemos el desarrollo diversificado de las escuelas del ciclo superior de la enseñanza secundaria y reforzaremos su construcción en los distritos. Fortaleceremos la adaptabilidad de la formación profesional, profundizaremos la integración de la producción y la enseñanza, así como la cooperación entre centros docentes y empresas, y aplicaremos a fondo el sistema de certificados de categoría profesional. Gestionaremos apropiadamente la educación especial y la formación permanente, y apoyaremos y reglamentaremos el desarrollo de la educación no pública. Estructuraremos por tipos las universidades y disciplinas de primer orden, optimizaremos rápidamente la estructura de las disciplinas y especialidades, fortaleceremos el fomento de las disciplinas básicas y las de vanguardia y promoveremos el desarrollo de las interdisciplinas emergentes. Apoyaremos el desarrollo de la enseñanza superior en el Centro y el Oeste. Redoblabamos nuestros esfuerzos por popularizar la lengua oral y escrita nacional de uso general. Pondremos en juego las ventajas de la educación en línea, perfeccionaremos el sistema de estudio vitalicio y preconizaremos en toda la sociedad el respeto al personal docente y el aprecio de la educación. Hemos de profundizar la reforma de la evaluación educativa, completar el mecanismo de formación sinérgica por parte de la escuela, la familia y la sociedad, y reglamentar la formación extraescolar. Debemos intensificar el fomento de la ética y el comportamiento idóneo entre el profesorado, dar significativos pasos hacia la equidad educativa, resolver mejor la cuestión del acceso a las escuelas planteada por los niños que acompañan a sus padres trabajadores emigrados del campo y reforzar el decantamiento de la admisión de estudiantes en centros de enseñanza superior hacia las regiones centrales y occidentales y hacia las zonas rurales, esforzándonos por que los numerosos alumnos crezcan sanos y felices, y todos y cada uno de los niños y jóvenes tengan la oportunidad de labrarse una brillante vida.

Fomento de la construcción del sistema higiénico-sanitario. Debemos persistir en la priorización de la prevención, impulsar sin cesar la campaña por una China sana, desplegar a fondo la campaña patriótica de salubridad, profundizar la reforma del sistema de prevención y control de enfermedades, intensificar el sistema de salud pública de los niveles de base, innovar el mecanismo de sinergia entre la atención médica y la prevención, completar el sistema de la salud pública tanto de tratamiento de emergencias como de garantía de materiales para estas, e implantar un mecanismo estable de inversiones en la causa de la salud pública. Fortaleceremos los servicios de la salud mental

y psicológica. Profundizaremos la reforma integral de los hospitales públicos, ampliaremos la construcción experimental de centros estatales de ciencias médicas y de centros médicos regionales, fortaleceremos la formación de sendos contingentes de médicos generalistas y médicos rurales, mejoraremos la capacidad de los hospitales de nivel distrital de prestar servicios médicos y aceleraremos la estructuración de un sistema para el diagnóstico y el tratamiento escalonados. Es necesario persistir en atribuir igual importancia a la medicina tradicional china y a la occidental, y ejecutar el importante proyecto de revigorización y desarrollo de la medicina y la farmacología tradicionales chinas. Respondremos el establecimiento y la gestión de centros sanitarios por parte de las fuerzas sociales y promoveremos el desarrollo reglamentado de la Internet + asistencia médica y salud. Reforzaremos la supervisión y el control de los alimentos, los medicamentos y las vacunas. Optimizaremos las medidas de ofrecimiento de facilidades al pueblo, como la de solicitar cita previa para el diagnóstico y el tratamiento, esforzándonos así por lograr que los pacientes con enfermedades graves, agudas y complejas puedan ser tratados cuanto antes. Incrementaremos en 30 yuanes y 5 yuanes per cápita, respectivamente, el importe normativo de los subsidios fiscales al seguro médico de la población y a los gastos en servicios sanitarios públicos básicos, y promoveremos la gestión unificada a nivel provincial del seguro médico básico y la liquidación transprovincial directa de los gastos en consultas ambulatorias. Es preciso establecer y completar un mecanismo de garantías consistente en la ayuda mutua en las consultas ambulatorias, incluir paulatinamente sus gastos en la esfera de los reembolsos con el fondo de gestión unificada del seguro médico básico, mejorar el mecanismo de garantía del abastecimiento de medicamentos escasos y de estabilización de sus precios, y tomar medidas como la de incorporar a la adquisición centralizada e indicadora de la cantidad necesaria tanto los medicamentos para enfermedades crónicas y comunes como los materiales médicos fungibles de alto valor, a fin de aligerar más perceptiblemente la carga que los gastos médicos y farmacéuticos suponen para los pacientes.

Garantización adecuada de las demandas habitacionales de las masas populares. Persistiendo en que las viviendas son para habitarlas, no para especular con su compraventa, debemos estabilizar los precios de los terrenos y las viviendas, así como las expectativas al respecto. Resolveremos como es debido los destacados problemas habitacionales de las grandes ciudades; mediante el aumento del suministro de terrenos, la asignación de fondos especiales, la construcción centralizada y otras vías, acrecentaremos efectivamente la oferta de viviendas de protección social en alquiler y de viviendas de propiedad mixta estatal-privada; desarrollaremos reglamentadamente el mercado de apartamentos con alquiler de larga duración; y aliviaremos las cargas tributarias y



tarifarias derivadas del alquiler de apartamentos, esforzándonos al máximo por ayudar a la nueva población urbana, los jóvenes, etc., a paliar sus dificultades habitacionales.

Intensificación de la garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo. Aumentaremos la pensión de vejez básica de los jubilados y el baremo de las pensiones y el subsidio de manutención de los beneficiarios de trato preferencial. Impulsaremos la gestión unificada a nivel nacional del seguro de vejez básico y desarrollaremos reglamentadamente su tercer pilar. Perfeccionaremos la plataforma nacional unificada de servicios públicos para los seguros sociales. Fortaleceremos el trabajo relativo al trato preferencial dispensado a los militares y sus familiares, a los militares licenciados y a otros beneficiarios, y completaremos el sistema de trabajo y el de garantización relativos a los militares licenciados. Seguiremos aplicando las políticas de ampliación del alcance de la garantización del seguro de desempleo. Promoveremos la combinación de los servicios médico-sanitarios y de rehabilitación con los servicios para la tercera edad, y propulsaremos a paso firme el sistema experimental del seguro para cuidados de larga duración. Desarrollaremos los servicios inclusivos y los de ayuda mutua para la tercera edad, los de atención y cuidados a neonatos y niños, y los diversos servicios comunitarios, incluidos los ofrecidos a la vejez y los de preguarderías infantiles, comidas y limpieza; fortaleceremos la construcción de instalaciones complementarias y de instalaciones sin barreras; y aplicaremos políticas más preferenciales, para que la vida de las comunidades resulte más conveniente. Es necesario mejorar las medidas de garantización de los servicios tradicionales, y ofrecer servicios más completos y cercanos a los ancianos y otros grupos poblacionales. La promoción de los servicios inteligentes debe adaptarse a las demandas de los ancianos y las personas con discapacidad, evitando que las herramientas inteligentes dificulten su vida cotidiana. Completaremos el sistema de bienestar social de ayuda a huérfanos, a personas con alguna discapacidad, etc., fortaleceremos la prevención de discapacidades y mejoraremos la calidad de los servicios de rehabilitación ofrecidos a quienes tienen alguna. Hay que realizar bien la asistencia social clasificada y multinivel, ayudar a tiempo a las masas necesitadas afectadas por la COVID-19 y calamidades, y garantizar firmemente el nivel de vida mínimo.

Mejor satisfacción de las demandas espirituales y culturales de las masas populares. Cultivaremos y practicaremos los valores socialistas esenciales, desarrollaremos el grandioso espíritu antiepidemia y el del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, y fomentaremos el cultivo de la moralidad cívica. Haremos florecer las actividades de la prensa, la edición, la radiodifusión, el cine, la televisión, la literatura, las artes, la filosofía, las ciencias sociales, la archivística, etc. Debemos intensificar la construcción y administración del contenido de la internet y desarrollar una cultura dinámica y sana en ella. Continuaremos y desarrollaremos la excelente cultura tradicional china,

potenciaremos la preservación y el aprovechamiento de las reliquias, así como la continuación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial, y construiremos parques culturales nacionales. Debemos promover la integración de la construcción de los sistemas urbano y rural de servicios culturales públicos, ejecutar innovadoramente proyectos culturales que beneficien al pueblo y fomentar la lectura entre todo él. Hemos de profundizar nuestros intercambios humanos y culturales con el extranjero. Perfeccionaremos el sistema de servicios públicos para el fortalecimiento de la salud de todo el pueblo. Realizaremos esmeradamente los preparativos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing y otras competiciones polideportivas.

Fortalecimiento e innovación de la gobernanza social. Sentaremos sólidos cimientos para la gobernanza social de los niveles de base, completaremos el sistema de la gobernanza comunitaria y los servicios correspondientes tanto en la ciudad como en el campo, e impulsaremos la modernización experimental de la gobernanza social municipal. Reforzaremos la construcción del sistema de credibilidad social. Desarrollaremos enérgicamente los servicios sociales y apoyaremos el desarrollo de las organizaciones sociales, la ayuda humanitaria, el voluntariado, las obras de bienestar público y las causas filantrópicas. Es necesario garantizar los derechos e intereses legales de las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con alguna discapacidad. Seguiremos perfeccionando el sistema de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo, y propulsaremos la neutralización diversificada de las discrepancias y disputas. Fortaleceremos el trabajo de asistencia jurídica e iniciaremos la ejecución del VIII Plan Quinquenal de Divulgación y Educación en la Legalidad entre los Ciudadanos. Afianzaremos la construcción de las fuerzas de respuesta y auxilio ante emergencias, para incrementar nuestra capacidad de prevenir desastres, de resistirlos, de mitigar sus consecuencias y de socorrer a los damnificados; y llevaremos efectiva y satisfactoriamente a cabo los trabajos de defensa frente a desbordamientos, anegamientos, sequías, incendios forestales o de praderas, desastres geológicos, seísmos, etc., así como los trabajos de los servicios meteorológicos correspondientes. Debemos perfeccionar el sistema de responsabilidades por la seguridad en la producción y ponerlo en práctica, y desplegar en profundidad una campaña trienal de enderezamiento específico de la seguridad en la producción, al objeto de frenar con firmeza los accidentes graves y excepcionalmente graves. Es preciso mejorar el sistema de prevención y control en materia de orden público, desplegar de manera regular la lucha por la erradicación de las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, y prevenir y combatir todo tipo de delitos, a fin de defender la estabilidad y la seguridad sociales.

### **¡Estimados diputados!**

Ante las nuevas tareas y desafíos, los gobiernos de los distintos niveles hemos de

acrecentar las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento]; afianzarnos en las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura]; cumplir con las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del secretario general Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de dicho comité]; mantener conscientemente un alto grado de identificación ideológica, política y de acción con el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; llevar a la práctica la concepción del desarrollo centrada en el pueblo; aumentar incesantemente la capacidad política en el juicio, la comprensión y la ejecución; y cumplir la exigencia de disciplinar el Partido integral y rigurosamente. Desplegaremos con solidez el estudio de la historia del Partido y la educación en ella. Fortaleceremos la construcción de un Gobierno regido por el imperio de la ley y gestionaremos los asuntos administrativos de manera efectiva y según la ley. Insistiremos en la información pública sobre los asuntos gubernamentales. Reglamentaremos estrictamente la aplicación imparcial y civilizada de las leyes. Debemos someternos por ley a la supervisión de las asambleas populares de nuestro mismo nivel y a la de los comités permanentes de estas, admitir voluntariamente la supervisión democrática de la CCPPCh y aceptar por iniciativa propia la supervisión tanto de la sociedad como de la opinión pública. Es preciso potenciar la supervisión mediante auditorías. Respaldaremos a los sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, las federaciones de mujeres y otras agrupaciones de masas para que desempeñen mejor su papel. Promoveremos a fondo la construcción del estilo del Partido y de la gobernación honrada, así como la lucha anticorrupción, y pondremos en práctica con perseverancia el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central del Partido. Los trabajadores gubernamentales debemos aceptar por iniciativa propia la supervisión jurídica, la realizada mediante inspecciones y la del pueblo. Fortaleceremos la construcción de un gobierno limpio y corregiremos constantemente las prácticas malsanas y los casos de corrupción.

Ya hemos conseguido espléndidos éxitos en el desarrollo económico y social de nuestro país, pero todavía tenemos por delante un camino bastante largo que recorrer para materializar la modernización en todos sus aspectos, lo que nos obliga a esforzarnos arduamente. Hemos de basarnos en la condición básica de nuestra nación —la de hallarse en la etapa primaria del socialismo— y poner todo nuestro empeño en llevar a buen término nuestros propios asuntos. Debemos situar en todo momento al pueblo en el lugar más importante de nuestro corazón, persistir en la búsqueda de la verdad en los hechos y perseguir el desarrollo y beneficiar al pueblo con una actitud realista y práctica. Tenemos

que guardarnos muy mucho del formalismo y el burocratismo, evitar por todos los medios aplicar en el trabajo un único criterio a todos los casos y liberar efectivamente de ataduras a las entidades de base y aliviar su carga. Para prevenir y neutralizar con eficacia los diversos riesgos y peligros subyacentes, reflexionaremos sobre los eventuales peligros incluso en tiempos de paz, fortaleceremos nuestra concienciación sobre las posibles adversidades y no temeremos las dificultades al tratar los asuntos ni rehuiremos los peligros al asumir responsabilidades. Hemos de movilizar todo factor positivo que podamos movilizar, impulsar la reforma y la apertura, activar un mayor vigor en los agentes del mercado y una mayor creatividad social, y utilizar métodos de desarrollo para resolver los problemas de sus desequilibrios e insuficiencia. Debemos asumir responsabilidades, cumplir nuestro deber y trabajar duro y de manera sólida, a fin de cosechar incesantemente éxitos en el desarrollo que el pueblo espera expectante.

### **¡Estimados diputados!**

Hemos de mantener y perfeccionar el sistema de autonomía étnica territorial, aplicar cabalmente la política étnica del Partido, afianzar el sentido de comunidad de la nación china y fomentar la lucha unida, la prosperidad y el desarrollo en común de todas las etnias. Implementaremos integralmente la directriz básica del trabajo partidario referente a la religión y seguiremos firmemente la orientación de aclimatar las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones de China, para guiar activamente su adaptación a nuestra sociedad socialista. Aplicaremos cabalmente las políticas del Partido sobre los asuntos de los chinos residentes en el extranjero, defenderemos los derechos e intereses legítimos de estos, de los repatriados y de los familiares de todos ellos residentes en la patria, y aglutinaremos aún más la fuerza arrolladora de todos los hijos de la nación china para crear juntos un brillante futuro.

El año pasado cosechamos nuevos e importantes éxitos en la construcción de la defensa nacional y de las Fuerzas Armadas, y el Ejército Popular exhibió habilidades extraordinarias y un excelente estilo en la salvaguardia de la seguridad nacional y en la prevención y el control de la epidemia de COVID-19. Este año debemos implementar en profundidad el pensamiento de Xi Jinping sobre el fortalecimiento del Ejército, poner en práctica las directrices estratégicas militares de la nueva era, perseverar en la dirección absoluta del Partido sobre el Ejército Popular, aplicar estrictamente el sistema de responsabilidades del presidente de la Comisión Militar Central, enfocarnos en los objetivos de lucha fijados para el centenario de la fundación del Ejército, promover su construcción política, su fortalecimiento mediante la reforma, la ciencia, la tecnología y los recursos humanos excelentes, y su administración según la ley, y acelerar la integración del desarrollo de su

mecanización, informatización e inteligentización. Hemos de intensificar en todos los sentidos el adiestramiento y los preparativos militares, y afrontar coordinadamente los riesgos para la seguridad en todos los terrenos y direcciones, a fin de potenciar nuestra capacidad estratégica de defender la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del país. Optimizaremos la distribución de la industria científico-tecnológica de defensa nacional, mejoraremos el correspondiente sistema de movilización, y potenciaremos la educación de todo el pueblo en la defensa nacional. Los gobiernos de todos los niveles debemos apoyar fuertemente la construcción de la defensa nacional y del Ejército, así como desplegar a fondo las actividades mediante las que el pueblo lo respalda y atiende a las familias de los militares, de modo que dejemos escritos en nuestra era brillantes capítulos testimonio de la íntima cercanía afectiva entre el Ejército y el pueblo.

**¡Estimados diputados!**

Hemos de seguir aplicando integral y acertadamente las directrices de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaenses” y alto grado de autonomía, perfeccionar los sistemas y mecanismos de las dos regiones administrativas especiales relacionados con la aplicación de sus respectivas leyes fundamentales y la Constitución, y hacer efectivos el sistema jurídico de ambas regiones para salvaguardar la seguridad nacional y sus mecanismos ejecutivos. Prevendremos y frenaremos resueltamente la intromisión de fuerzas externas en los asuntos de Hong Kong y Macao, y respaldaremos a estas dos regiones en el desarrollo de su economía y la mejora de las condiciones de vida de su pueblo, a fin de mantener una prosperidad y una estabilidad duraderas en ellas.

Hemos de seguir con firmeza las importantes políticas y directrices sobre el trabajo relativo a Taiwan, persistir en el principio de una sola China y en el Consenso de 1992, e impulsar el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwan, así como la reunificación de la patria. Permaneceremos muy vigilantes ante las actividades secesionistas de los partidarios de la “independencia de Taiwan” y las frenaremos con la mayor contundencia. Mejoraremos los sistemas y políticas garantizadores del bienestar de los compatriotas de Taiwan y de la igualdad del trato dispensado a ellos en la parte continental del país, promoveremos tanto los intercambios y la cooperación entre ambas orillas como la integración de su desarrollo, y, mediante la unión de voluntades, abriremos juntas un bello futuro a la revitalización de la nación china.

Hemos de perseverar en la política exterior independiente y de paz, desarrollar dinámicamente las relaciones de asociación global y propulsar la articulación del

nuevo tipo de relaciones internacionales y de la comunidad de destino de la humanidad. Persistiendo en la apertura y la cooperación, impulsaremos el sistema de gobernanza global hacia un desarrollo más justo y razonable. Profundizaremos de continuo la cooperación internacional y regional, y participaremos activamente en la cooperación internacional en la prevención y el control de enfermedades contagiosas graves. China desea coexistir pacíficamente con todos los demás países y desarrollarse junto con ellos sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio recíproco, afrontar tomados de la mano los desafíos globales y trabajar incansablemente por promover la paz y la prosperidad mundiales.

**¡Estimados diputados!**

Las pesadas responsabilidades que llevamos sobre nuestros hombros nos dan más motivos aún para avanzar animándonos unos a otros. Los invito a unirnos más estrechamente alrededor del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, a enarbolar la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, a guiarnos por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, a concertar nuestras voluntades y fuerzas, y a avanzar con ánimo emprendedor, a fin de cumplir con nuestro esfuerzo los objetivos y tareas establecidos para este año, celebrar el centenario de la fundación del Partido Comunista de China con esplendorosos éxitos y luchar sin descanso por transformar nuestro país en un poderoso país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado, armonioso y bello, y por hacer realidad el sueño chino de la gran revitalización de la nación china.